

ALCALDÍA MUNICIPAL MONIQUIRÁ MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN		FM - 059	Versión: 2.0
			Fecha: 01/09/2024
			Página
			1 de 3
ACTA DE INICIO			

ACTA DE INICIO

NÚMERO DE CONTRATO:	194 DE 2026
TIPO DE CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE MONIQUIRÁ NIT 800099662
OBJETO	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES ORIENTADAS AL FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTITUCIONALES EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN CONTEMPLADO EN LA META DE: REALIZAR LA ASISTENCIA TÉCNICA Y DE APOYO EN LAS DEPENDENCIAS DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2024-2027 CON EL FIN DE MEJORAR LA EFICIENCIA EN LOS PROCESOS DE LA DIRECCIÓN TÉCNICA DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE MONIQUIRÁ - BOYACÁ".
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	SIETE MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS (\$7.800.000,00) M/CTE
No DE CDP	DIS- 2026000540 DEL 06 DE AGOSTO DE 2026
No DE RP	RES-2026000865 DEL 11 DE AGOSTO DE 2026
CONTRATISTA	MARIA FERNANDA PEREZ RODRIGUEZ
C.C	1.049.621.182 de Tunja
PLAZO DE EJECUCIÓN	TRES (03) MESES
FECHA DE CELEBRACIÓN	11 DE AGOSTO DE 2026
DEPENDENCIA	DIRECCIÓN TÉCNICA DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS MUNICIPIO DE MONIQUIRA
SUPERVISOR	MÓNICA ALEXANDRA HERREÑO BAYONA

En el Municipio de Moniquirá se reunieron en la oficina de la DIRECCIÓN TÉCNICA DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS, la doctora MÓNICA ALEXANDRA HERREÑO BAYONA en su calidad de supervisor del contrato de la referencia de acuerdo con designación de supervisión de fecha 11 de AGOSTO de 2026, por parte del Municipio de Moniquirá, y por otra parte, la señora MARIA FERNANDA PEREZ RODRIGUEZ, identificado con cedula de ciudadanía 1.049.621.182 de Tunja, en su calidad contratista, con el fin de dar inicio al contrato de la referencia, previas las siguientes consideraciones:



**ACTA DE INICIO**

Que, entre el municipio de Moniquirá y el CONTRATISTA, celebraron el contrato No 194 de 2026, que tiene por objeto "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES ORIENTADAS AL FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTITUCIONALES EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN CONTEMPLADO EN LA META DE: REALIZAR LA ASISTENCIA TÉCNICA Y DE APOYO EN LAS DEPENDENCIAS DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2024-2027 CON EL FIN DE MEJORAR LA EFICIENCIA EN LOS PROCESOS DE LA DIRECCIÓN TÉCNICA DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE MONIQUIRÁ - BOYACÁ".

1. El plazo de ejecución, es decir, el término durante el cual EL PROPONENTE se compromete a cumplir a entera satisfacción de la ENTIDAD CONTRATANTE, el objeto y las obligaciones contractuales, será de TRES (03) MESES, contados a partir de la suscripción del acta de inicio.
2. Que, el contrato se perfecciona al acuerdo del objeto, la contraprestación y una vez se eleva a escrito y para su ejecución se estableció: 1) La existencia de la disponibilidad presupuestal. 2) El registro presupuestal. 3) El pago respectivo de las demás contribuciones fiscales y/o parafiscales a que el contrato de lugar, requisitos que deberán ser cumplidos en el término estipulado para el pago. 4) Acreditar el cubrimiento o afiliación a los sistemas de salud, pensiones, ley 789 de diciembre de 27 de 2002.
3. Que el contrato se encuentra respaldado por el CDP DIS- 2026000540 DEL 06 DE AGOSTO DE 2026.
4. Que, por parte de la secretaria de Hacienda se expidió el Registro Presupuestal No. RES-2026000865 DEL 11 DE AGOSTO DE 2026.
5. Que el CONTRATISTA. Certificó que se encuentra cumpliendo con el pago de los aportes mensuales por concepto de salud, riesgos profesionales y pensión.
6. Que las partes DECLARAN que las obligaciones inherentes para iniciar la ejecución del contrato se han cumplido a cabalidad en la forma que determina en la ley y los términos del contrato.
7. Que se encuentran revisados todos los requisitos de perfeccionamiento para iniciar la ejecución de este contrato, por lo cual se suscribe la presente acta de inicio.

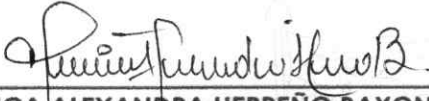


ALCALDÍA MUNICIPAL MONIQUIRÁ		FM - 059	Versión: 2.0
MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN			Fecha: 01/09/2024
			Página 3 de 3

ACTA DE INICIO

De acuerdo con lo expuesto las partes dan inicio al contrato hoy 12 del mes de agosto de 2026.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella a los doce (12) días del mes de agosto de 2026.


MÓNICA ALEXANDRA HERREÑO BAYONA
 Directora Técnica de Gestión de Bienes y Servicios
 SUPERVISORA


MARIA FERNANDA PEREZ RODRIGUEZ
 C.C 1.049.621.182 de Tunja
 CONTRATISTA

	Proyectó	Revisó	Aprobó
Nombre	Mónica Alexandra Herreño Bayona	Mónica Alexandra Herreño Bayona	Mónica Alexandra Herreño Bayona
Firma			
TRD	Código	Dependencia	Dirección Técnica de Gestión de Bienes y Servicios

